

Del 19 al 21 de febrero de este año se celebró en el Dreams Curaçao Resort, Spa & Casino en Willemstad la primera reunión de la red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe (CESALC), auspiciada por el Consejo Económico Social (SER) de Curaçao. El tema central de esta reunión fue "El futuro del trabajo y la Agenda 2030 de la ONU", a la que asistieron representantes de los consejos económicos y sociales e instituciones similares de los siguientes países: Aruba, Curaçao, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Guatemala, Uruguay, España y los Países Bajos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) también estuvo representada en la reunión. En la siguiente página se encuentra el informe ejecutivo y en breve se publicará en este sitio web las presentaciones y una galería de fotos.

**CESALC**Red de Consejos  
Económicos y Sociales de  
América Latina y el Caribe**Encuentro de la Red de Consejos Económicos  
y Sociales de América Latina y el Caribe**

El Futuro del Trabajo y la Agenda 2030 Objetivos y Aspiraciones Compartidas

Sociaal-Economische  
Raad Curaçao  
www.ser.cw info@ser.cwWillemstad, Curaçao  
19 al 21 de febrero de 2020**INFORME EJECUTIVO**

La Red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe (CESALC), con la cooperación del Consejo Económico y Social de Curaçao, de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS) y, la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); en un esfuerzo más por promover la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias exitosas para mejorar el desempeño institucional de los Consejos Miembros de la Red, realizó el **“Encuentro de la Red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe. El Futuro del Trabajo y la Agenda 2030: Objetivos y Aspiraciones Compartidas.”**

El encuentro tuvo lugar en Willemstad, Curaçao, del 19 al 21 de febrero de 2020. A la cita acudieron representantes de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares procedentes de Aruba, Costa Rica, Curaçao, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Uruguay, Países Bajos, República Dominicana y representantes de otras entidades públicas y privadas y del sector académico de Curaçao.

El encuentro regional se convocó con el propósito de servir de foro para el debate y la reflexión sobre el papel de los Consejos Económicos y Sociales frente a temas de trascendental importancia para la región.

En el acto de inauguración del evento, el Primer Ministro de Curaçao Sr. Eugène Rhuggenaath, el Sr. John Jacobs, Presidente Interino del Consejo Económico y Social de Curaçao y el Secretario Técnico Ejecutivo del Consejo Económico y Social de Honduras y actual Presidente de la RED-CESALC, Sr. Jaime Escobar Varela, expresaron su complacencia por la realización de la actividad subrayando la valiosa contribución del diálogo social en los procesos de formulación de políticas públicas que respondan a los retos y desafíos del Futuro del Trabajo y la Agenda Global 2030.

La actividad incluyó en su primer día la realización de diversas ponencias y debates en torno a la protección social en un contexto de cambio, la vinculación del mercado laboral y la protección social, los sistemas de pensiones públicos y privados y las reformas de los últimos años, así como los nuevos desafíos de la protección social, tomando como referencia el reto global de poner fin a la pobreza, por medio de la puesta en práctica a nivel nacional de sistemas y medidas apropiadas de protección social.

Adicionalmente, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer la evolución de las políticas e instituciones responsables de la protección social, particularmente los casos de Costa Rica, Uruguay, República Dominicana y España. La jornada concluyó con una ponencia magistral y el debate sobre el cambio climático desde la óptica de los desafíos y las oportunidades que el fenómeno conlleva, en función del ODS 13.





**CESALC**

Red de Consejos  
Económicos y Sociales de  
América Latina y el Caribe

## Encuentro de la Red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe

El Futuro del Trabajo y la Agenda 2030 Objetivos y Aspiraciones Compartidas



Sociaal-Economische  
Raad Curaçao  
www.ser.cw info@ser.cw



Willemstad, Curaçao  
19 al 21 de febrero de 2020

*Durante el segundo día de la actividad formativa, se generó el debate y la reflexión sobre la igualdad de género en el trabajo, a partir de la ponencia sobre la iniciativa de la OIT relativa a las mujeres en el mundo laboral y otras que sobre el tema desarrollaron los representantes de la OIT y de los Consejos Económicos y Sociales de los Países Bajos y España. Los delegados de El Salvador, Uruguay, también expusieron a los miembros de la Red CESALC sobre la Evolución y Perspectivas de la Participación Laboral Femenina en América Latina y el Caribe.*

*Ese mismo día durante la jornada vespertina, especialistas técnicos de la OIT, abordaron el tema del diálogo social tripartito en el ámbito nacional. Del mismo modo, representantes de los Consejo Económicos y Sociales de Guatemala y República Dominicana, compartieron sus valoraciones sobre la contribución del diálogo social para el futuro del trabajo y la agenda 2030. La jornada finalizó con una ponencia sobre el diálogo social tripartito a nivel de la Unión Europea.*

*En su tercer y último día, los Consejos Económicos y Sociales y demás Instituciones Similares que lideran el Diálogo Social en América Latina y el Caribe, debatieron sobre el apoyo de la OIT para la aplicación de la Agenda 2030 a nivel nacional y de la región; la contribución de los CES de España y de los Países Bajos a la Cohesión Social en América Latina y el Caribe; además evaluaron los beneficios de establecer una alianza estratégica entre RED-CESALC y la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Institutos Similares (AICESIS), para impulsar temas de interés común.*

*Luego de los intensos debates la RED-CESALC se generaron las siguientes conclusiones:*

- a) *Los nuevos desafíos de la protección social giran en torno al financiamiento, la cobertura, el diálogo social y la administración del sistema, ello nos conduce a mejorar nuestro conocimiento sobre las nuevas formas de empleo y, los sectores emergentes que afectan la protección social, como la economía verde, la economía del cuidado, la economía digital, la economía azul, el teletrabajo, el trabajo en plataformas, contratos cero horas, los trabajadores autónomos y dependientes; entre otros, para saber establecer líneas de intervención efectivas.*
- b) *Las reformas a los sistemas de pensiones en el mundo, apuntan en su mayoría a la adopción de medidas de contracción, como el aumento de la edad de jubilación, la modificación de la fórmula de cálculo de las pensiones, racionalización de beneficios y el alza del techo de cotizaciones hasta la reducción de la cobertura y la privatización o introducción de cuentas individuales.*
- c) *Las lecciones que nos dejan los sistemas privatizados de pensiones son el estancamiento o disminución de las tasas de cobertura, pensiones de jubilación deterioradas, el aumento de las desigualdades de género e ingresos y el deterioro del diálogo social.*

Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Sustainable Development Goals



- d) *Las brechas de género con respecto a indicadores esenciales del mercado de trabajo podrían reducirse si se toman decisiones de política que consideren la igualdad de género como una cuestión central, a partir de los factores que suponen obstáculos para las oportunidades de empleo y la calidad de los puestos de trabajo de las mujeres, tales como: la educación, la prestación de cuidados no remunerada, las penalizaciones en el empleo vinculadas con la maternidad, las bajas y desiguales remuneraciones, la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, la revolución tecnológica y digital actual, la falta de representación de las mujeres en los sindicatos y organizaciones de empleadores; entre otros.*
- e) *Un futuro del trabajo en el que los hombres y las mujeres tengan igualdad de oportunidades requiere que se revoquen las leyes que discriminan a las mujeres y a las niñas antes de su entrada en el mercado de trabajo, así como las disposiciones que impiden a las mujeres realizar un trabajo nocturno o subterráneo, o entrar y progresar en una ocupación o sector determinados.*
- f) *El tripartismo es considerado como una fuerza dinámica para intensificar los esfuerzos y conseguir la igualdad de género en el mundo del trabajo.*
- g) *Algunas condiciones a tener en cuenta para el diálogo social tripartito son: i) los fundamentos democráticos; ii) el respeto de los derechos y libertades fundamentales; iii) actores sociales fuertes, independientes y representativos; iv) voluntad política y compromiso de diálogo; y, v) un apoyo institucional adecuado.*
- h) *El establecimiento del diálogo social tiene beneficios importantes para la sociedad, tales como: la democracia, la legitimidad y apropiación de las políticas públicas, la calidad en la formulación y ejecución de políticas públicas, la prevención de conflictos y la paz laboral*
- i) *La región precisa del fortalecimiento del dialogo social tripartito en el ámbito nacional, de sus instituciones y del establecimiento de un dialogo efectivo en el plano regional para impulsar agendas comunes.*
- j) *La OIT tiene diversos mecanismos de cooperación técnica en cada país, donde están las prioridades de acción, en ellos se establece el punto de partida de la cooperación. El cumplimiento de los ODS depende de las prioridades de cada país y del involucramiento de todos los actores sociales.*
- k) *Los países de la región requieren de la movilización de recursos y del establecimiento de alianzas estratégicas para afrontar el futuro del trabajo y avanzar en el cumplimiento de la agenda 2030, con la AICESIS, la OIT y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, entre otros.*